



CONCEJO DE REGIDORES

AYUNTAMIENTO
SAN JUAN DE LA MAGUANA

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

CERTIFICACION NO. 41-2024:

Quien suscribe, **Licda. Dorka B. Medina Encarnación**, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral, No. 012-0003034-2, Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana, provincia "SAN JUAN.

CERTIFICO: Que en los archivos a mi cargo consta que en Sesión Extraordinaria de fecha 8 de octubre del año 2024 el Honorable Concejo de Regidores aprobó **Acta De Formalización De La Sociedad Civil**, de fecha 27 de septiembre del año en curso en las cuales los actores eligieron los representantes y voceros del Consejo Económico y Social acreditado por las instituciones, según lo establece las leyes 498-06 y 176-07.

Esta Certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los diez (10) días del mes de octubre del año 2024.


LICDA. DORKA B. MEDINA ENCARNACION,
Secretaria del Concejo Municipal.

